

Resolución de Gerencia General

N°004 -2019-INGEMMET/GG

Lima, 13 MAR. 2019

VISTOS, las Actas N° 001-2019-CPDP, N° 002-2019-CPDP y N° 003-2019-CPDP del Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, el Informe N° 002-2019-INGEMMET/OA-UP-C del área de Capacitación de la Unidad de Personal, los Informes N° 105-2019-INGEMMET/OA-UP y N° 146-2019-INGEMMET/OA-UP de la Unidad de Personal, el Memorando N° 077-2019-INGEMMET/GG-OSI de Oficina de Sistemas de la Información, el Informe N° 090-2019-INGEMMET/GG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 038-2019-INGEMMET/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

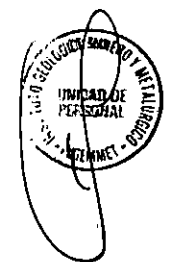
Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía técnica, económica y administrativa, constituyendo un Pliego Presupuestal, conforme lo señala el Reglamento de Organización y Funciones del INGEMMET, aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

Que, el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1025 que aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público señala que la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público. La capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, a través de los recursos humanos capacitados;

Que, el artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, señala que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP, los cuales tendrán una vigencia de cinco (5) años;

Que, el artículo citado en el considerando anterior, establece que cada año las entidades deberán presentar a SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", en cuyo numeral 6.4.1.4 señala que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del Titular de la entidad; estableciendo, asimismo, que la aprobación y presentación del PDP ante SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;



Que, mediante Resolución de Presidencia N° 023-2017-INGEMMET/PCD, modificado por Resolución de Presidencia N° 034-2017-INGEMMET/PCD, se resuelve conformar el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET;

Que, mediante Informe N° 012-2018-INGEMMET/OA-UP del 09 de enero de 2018, la Unidad de Personal señala, entre otros aspectos que conforme al Acta N° 002-2019-CPDP del 30 de enero de 2019, el Comité de Planificación de la Capacitación ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2019, elaborado por la Unidad de Personal, verificando que el mismo cumple con las disposiciones establecidas tanto en lo que respecta a los Aspectos Generales y la Matriz del PDP, conforme lo establece la Directiva "Nomas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas", por lo que recomienda su aprobación a través del Titular de la entidad;

Que, mediante Memorando N° 077-2019-INGEMMET/GG-OSI del 12 de febrero de 2019, la Oficina de Sistemas de la Información solicita la incorporación de las acciones de capacitación denominadas: i) Fundamentos SGSI y ii) Implementación del SGSI, con el fin de capacitar al personal de las distintas unidades orgánicas de la entidad, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM sobre Uso Obligatorio de la Norma Técnica Peruana – NTP ISO/IEC27001:2014 Tecnología de la Información;

Que, conforme el Acta N° 003-2019-CPDP del 19 de febrero de 2019, el Comité de Planificación de la Capacitación acuerda incorporar y validar el Plan de Desarrollo de las Personas Institucional – PDP 2019, elaborado por el área de Capacitación de la Unidad de Personal y recomienda su aprobación por parte de la Presidencia Ejecutiva del INGEMMET;

Que, mediante Informe N° 146-2019-INGEMMET/OA-UP del 19 de febrero de 2019, la Unidad de Personal recomienda la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del INGEMMET para el ejercicio fiscal 2019; el cual se encuentra validado por el Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, mediante Informe N° 090-2019-INGEMMET/GG-OPP del 25 de febrero de 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto garantiza los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2019, por el monto de S/ 512,865.00 (Quinientos doce mil ochocientos sesenta y cinco y 00/100 soles) y, en cuanto a los costos indirectos, garantiza su financiamiento por el monto de S/ 170,000.00 (Ciento setenta mil y 00/100 soles);

Que, mediante Informe N° 038-2019-INGEMMET/GG-OAJ de fecha 28 de febrero de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, resulta legalmente viable aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para el ejercicio fiscal 2019, por estar conforme a lo dispuesto en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas";

Que, el numeral 5.2.7 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", respecto del Titular de la Entidad, precisa que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es: la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, el numeral 6.4.2.6 de la citada Directiva, respecto de las modificaciones, señala que el Titular de la entidad aprueba de manera expresa las modificaciones al PDP luego de que la ORH o el Comité de Planificación de la Capacitación, según corresponda, determinen si corresponde la modificación;



Que, el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, aprobado mediante Decreto Supremo N° 035-2007-EM, señala que la Secretaría General es la más alta autoridad administrativa de la entidad;

Que, conforme al informe legal de Vistos y a las consideraciones precedentes, corresponde a la Gerencia General (antes Secretaría General) aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET anualizado al 2019, así como las modificaciones a las que tuviera lugar el citado PDP durante el desarrollo del presente ejercicio fiscal;

Que, con el visto bueno de las Oficinas de Administración, de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, así como de la Unidad de Personal del INGEMMET, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y con las funciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INGEMMET, aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

SE RESUELVE:

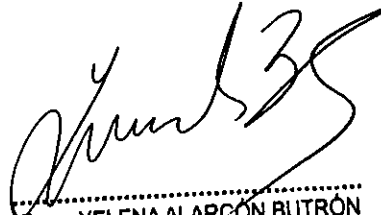
Artículo 1.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP anualizado al 2019 del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, que como Anexo 01 forma parte integrante de la presente Resolución.

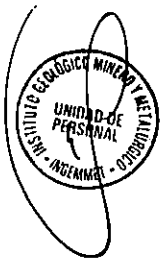
Artículo 2.- ENCARGAR a la Unidad de Personal la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP anualizado al 2019, aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

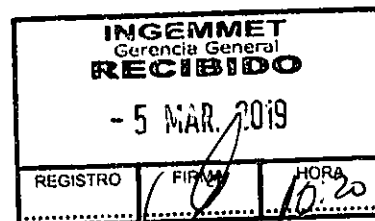
Artículo 3.- REMITIR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP anualizado al 2019 del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, a través del correo electrónico pdp@servir.gob.pe.

Artículo 4.- DISPONER la publicación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP anualizado al 2019 del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, en el Portal Web Institucional (www.ingemmet.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano (www.ingemmet.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


Econ. YELENA ALARCÓN BUTRÓN
Gerente General (e)
INGEMMET





INFORME N° 038-2019-INGEMMET/GG-OAJ

A: Abg. JESSICA ANGULO GARCÍA
Gerente General (e)

ASUNTO: Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2019 - INGEMMET

REF.: a) Informe N° 105-2019-INGEMMET/OA-UP
b) Acta N° 003-2019-CPDC
c) Informe N° 146-2019-INGEMMET/OA-UP
d) Informe N° 090-2019-INGEMMET/GG-OPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- 1.2 Decreto Legislativo N° 1025 que aprueba normas para la capacitación y rendimientos en el sector público.
- 1.3 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057.
- 1.4 Decreto Supremo N° 009-2010-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025.
- 1.5 Decreto Supremo N° 035-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INGEMMET.
- 1.6 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas".

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Mediante Resolución de Presidencia N° 023-2017-INGEMMET/PCD del 06 de enero de 2017, modificada por Resolución de Presidencia N° 034-2017-INGEMMET/PCD, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET.
- 2.2 Mediante Informe N° 097-2018-INGEMMET/OA-UP-C del 18 de diciembre de 2018, el Área Funcional de Capacitación de la Unidad de Personal presentó al Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación formuladas por las distintas unidades orgánicas de la institución para revisar, analizar y validar las acciones de capacitación que serían planteadas en el Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2019.
- 2.3 Mediante Acta N° 001-2019-CPDP del 22 de enero de 2019, el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET da inicio al procedimiento de revisión y validación del PDP 2019.



- 2.4 Mediante Acta N° 002-2019-CPDP del 30 de enero de 2019, el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET da por concluido el proceso de análisis, revisión y validación del PDP 2019.
- 2.5 Mediante Informe N° 105-2019-INGEMMET/OA-UP del 06 de febrero de 2019, la Unidad de Personal concluye que, resulta procedente recomendar la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del INGEMMET para el ejercicio fiscal 2019, el mismo que se encuentra validado por el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET.
- 2.6 Mediante Memorando N° 077-2019-INGEMMET/GG-OSI del 12 de febrero de 2019, la Oficina de Sistemas de la Información solicita la incorporación de las acciones de capacitación denominadas: i) Fundamentos SGSI y ii) Implementación del SGSI, con el fin de capacitar al personal de las distintas unidades orgánicas de la entidad, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM sobre Uso Obligatorio de la Norma Técnica Peruana – NTP ISO/IEC27001:2014 Tecnología de la Información.
- 2.7 Mediante Acta N° 003-2019-CPDP del 19 de febrero de 2019, el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET acordó incorporar al PDP 2019 las acciones de capacitación propuestas por la Oficina de Sistemas de la Información.
- 2.8 Mediante Informe N° 146-2019-INGEMMET/OA-UP del 19 de febrero de 2019, la Unidad de Personal, conforme al Acuerdo contenido en el Acta N° 003-2019-CPDP del 19 de febrero de 2019 del Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, reformula el PDP 2019 y señala que resulta procedente recomendar la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del INGEMMET para el ejercicio fiscal 2019.
- 2.9 Mediante Memorando N° 065-2019-INGEMMET/GG-OA del 21 de febrero de 2019, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emitir opinión técnica respecto de la disponibilidad presupuestal para la ejecución del PDP 2019.
- 2.10 Mediante Informe N° 090-2019-INGEMMET/GG-OPP del 25 de febrero de 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto garantiza los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2019, por el monto de S/ 512,865.00 (Quinientos doce mil ochocientos sesenta y cinco y 00/100 soles) y, en cuanto a los costos indirectos, garantiza su financiamiento por el monto de S/ 170,000.00 (Ciento setenta mil y 00/100 soles)



III. ANALISIS

- 3.1 A través de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integren.

- 3.2 Sobre el particular, el artículo 10° de la Ley antes citada, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y una estrategia fundamental para alcanzar el logro de objetivos institucionales.
- 3.3 Por su parte, el artículo 9° del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales.
- 3.4 Asimismo, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE del 18 de agosto de 2016, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprobó la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", en cuyo numeral 6.4.1.4 señala que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad.
- 3.5 En mérito de la norma legal indicada, a través de la Resolución de Presidencia N° 023-2014-INGEMMET/PCD del 06 de enero de 2017, se resolvió conformar el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, modificado mediante Resolución de Presidencia N° 034-2017-INGEMMET/PCD del 27 de enero de 2017.
- 3.6 Con el fin de aprobar el PDP 2019, el Área Funcional de Capacitación de la Unidad de Personal, a través de su Informe N° 097-2018-INGEMMET/OA-UP-C, presentó al Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación formuladas por las distintas unidades orgánicas de la institución para revisar, analizar y validar las acciones de capacitación que serían planteadas en el Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2019.
- 3.7 En tal sentido, el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, mediante Acta N° 002-2019-CPDP, Acta de conclusión del proceso de revisión y validación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, señala que *"finalmente y por unanimidad, los integrantes del Comité de Planificación de la Capacitación dan por concluido el proceso de análisis, revisión y validación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019, propuesto en su versión final – consolidado y elaborado por el Área funcional de Capacitación de la Unidad de Personal del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET"*
- 3.8 Ante ello, la Unidad de Personal, a través de su Informe N° 105-2019-INGEMMET/OA-UP, respecto a la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, se pronuncia señalando lo siguiente:
"(...)"



1. VALIDACIÓN DEL PDP ELABORADO POR LA UNIDAD DE PERSONAL

El Comité de Planificación de la Capacitación ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Unidad de Personal, previo a la aprobación del Titular de la entidad, conforme lo establece la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas"

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

El Comité de Planificación de la Capacitación ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas Institucional – PDP 2019 elaborado por la Unidad de Personal, verificando que el mismo cumple con las disposiciones relacionadas con los aspectos generales y con la Matriz PDP, conforme lo establece la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE y de acuerdo al siguiente detalle:

a) Aspectos Generales

Que conforme a la misión y visión, política institucional, estructura orgánica, número de servidores civiles que conforman la entidad según régimen laboral, resultados del Diagnóstico de necesidades de Capacitación y fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación.

b) Matriz PDP

Que comprende la descripción detallada de las Acciones de Capacitación priorizadas, las cuales reciben una codificación de acuerdo a la materia de capacitación a la que pertenecen. (Anexo N° 1).

3. VALIDACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL PDP ELABORADO POR LA UNIDAD DE PERSONAL

El Comité de Planificación de la Capacitación ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Unidad de Personal, en su versión final consolidada (Anexo N° 1), luego de las actualizaciones correspondientes desde su propuesta originalmente formulada, previo a la aprobación del Titular de la entidad, conforme lo establece la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas", como se puede apreciar en el Acta N° 002-2018-CDPD del comité cuya copia se adjunta.

4. APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PDP INSTITUCIONAL ANTE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Resulta pertinente señalar que la aprobación y presentación del PDP institucional 2019 ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR se deberá realizar, como máximo, hasta el 31 de marzo de 2019 y no se podrán ejecutar Acciones de Capacitación previo a la aprobación del PDP, el cual deberá



ser aprobado por el Titular de la entidad, con arreglo a lo dispuesto en la directiva aprobada por SERVIR.

(...)

RECOMENDACIÓN

En dicha virtud, y de acuerdo a lo acotado, resulta procedente recomendar la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para el ejercicio fiscal 2019, el cual se encuentra debidamente validado por el Comité de Planificación de la Capacitación, y sustentado en su elaboración, de acuerdo a la documentación que se adjunta al presente, la cual incluye las Actas del Comité de Planificación de la Capacitación correspondiente”.

3.9 Posteriormente a ello, la Oficina de Sistemas de la Información mediante Memorando N° 222-201-INGEMMET/GG-OSI solicita la incorporación de las acciones de capacitación denominadas: i) Fundamentos SGSI y ii) Implementación del SGSI; las mismas que fueron incorporadas por el Comité de Planificación de la Capacitación del INGEMMET, a través del Acuerdo contenido en el Acta N° 003-2019-CPDP.

3.10 Con el fin de proseguir con el trámite de la Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de su Informe N° 090-2019-INGEMMET/GG-OPP, ha garantizado los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2019, por el monto de S/ 512,865.00 (Quinientos doce mil ochocientos sesenta y cinco y 00/100 soles) y, en cuanto a los costos indirectos, garantiza su financiamiento por el monto de S/ 170,000.00 (Ciento setenta mil y 00/100 soles).

3.11 Cabe señalar que, de acuerdo con el numeral 6.4.1.4 la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, el Plan de Desarrollo de las Personas es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del Titular de la entidad; estableciendo, asimismo, que la aprobación y presentación del PDP ante SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año.

3.12 No obstante, dicha Directiva, en su numeral 5.2.7, respecto del Titular de la Entidad, precisa lo siguiente:

“5.2.7 Titular de la entidad: Para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública. (...)” (Énfasis y resaltado nuestro)

3.13 Al respecto, se advierte que el artículo.9 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, aprobado mediante Decreto



Supremo N° 035-2007-EM, señala que: *“La Secretaría General es la más alta autoridad administrativa de la entidad. (...)”* (Énfasis y resaltado nuestro).

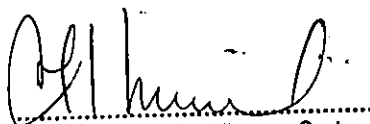
- 3.14 De igual modo, el cuarto párrafo del numeral 6.4.2.6 de la citada Directiva, respecto de las modificaciones, señala lo siguiente: *“El Titular de la entidad aprueba de manera expresa las modificaciones al PDP luego de que la ORH o el Comité de Planificación de la Capacitación, según corresponda, determinen se corresponde la modificación. (...)”*
- 3.15 En tal sentido, se entiende que la Gerencia General (antes Secretaría General), es competente para aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para el ejercicio fiscal 2019, así como las modificaciones a las que tuviera lugar el citado PDP durante el desarrollo del presente ejercicio fiscal.
- 3.16 Finalmente, es pertinente señalar que la propuesta del PDP elaborado por la Unidad de Personal, el que fuera revisado, validado por el Comité de Planificación de Capacitación del INGEMMET, se encuentra acorde a lo dispuesto en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las Entidades Públicas”.
- 3.17 Asimismo, se observa que el PDP 2019 incluye los Aspectos Generales y Matriz PDP conforme a lo señalado en la Directiva antes señalada, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto por SERVIR. En consecuencia, el PDP para el ejercicio fiscal 2019, debe ser aprobado por el Gerencia General del INGEMMET, es decir, mediante la emisión de la Resolución respectiva.

IV. CONCLUSIÓN

- 4.1 Resulta legalmente viable aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para el ejercicio fiscal 2019, por estar conforme a lo dispuesto en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”. En tal sentido, recomendamos emitir el acto de administración interna que lo apruebe, mediante Resolución de Gerencia General.
- 4.2 Se remita el presente informe y sus antecedentes con el proyecto de Resolución de Gerencia General, para la continuación del trámite administrativo que corresponde.

Es todo cuanto tengo a bien informar en la fecha.

San Borja, 28 FEB 2019


Abg. Betty Marina Alborno Castro
DIRECTORA (e)
Oficina de Asesoría Jurídica
INGEMMET

BAC/jmc

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – Ejercicio Fiscal 2019

I. INFORMACIÓN GENERAL DE INGEMMET

EL Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET es un Organismo Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, que tiene como principales funciones el otorgamiento de títulos de concesiones mineras, la Administración del Catastro Minero Nacional, la Administración del Derecho de Vigencia; así como la obtención, almacenamiento, registro, procesamiento, administración y difusión eficiente de la información geocientífica y aquella relacionada a la geología básica, los recursos del subsuelo, los riesgos geológicos y el geoambiente.

I.1 Misión Institucional

Generar y proveer información geológica y administrar los derechos mineros, para la ciudadanía en general, entidades públicas y privadas; con celeridad, transparencia y seguridad jurídica.

I.2 Visión Institucional

Ser reconocidos como el ente rector de la investigación geocientífica y la autoridad en la gestión eficiente de las concesiones y catastro minero.

I.3 Política Institucional

Gestionar la Investigación Geocientífica, el Catastro Minero Nacional y la Administración de Derechos Mineros, por medio de la obtención, almacenamiento, registro, procesamiento, administración y difusión eficiente de la información geológica, así como la conducción de procesamiento de titulación de concesiones mineras, representando adecuadamente al Estado Peruano en actividades relacionadas a la identificación, exploración y puesta en valor de los recursos geológicos y mineros a nivel nacional, así como en el aprovechamiento sostenible del territorio y de sus recursos mineros y energéticos; siendo valores del INGEMMET la calidad, ética, eficacia y eficiencia, los cuales se concientizan y difunden en el INGEMMET a fin de brindar productos de calidad contando con personal competente y comprometido con la mejora continua de los procesos institucionales.

I.4 Estructura Orgánica

Para el cumplimiento de sus funciones el INGEMMET cuenta con la siguiente estructura orgánica, la cual fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 035-2007-EM del 5 de julio del 2007:

1. Órganos de Alta Dirección

- a) Consejo Directivo
- b) Presidencia Ejecutiva
- c) Gerencia General
- d) Unidad de Relaciones Institucionales
- e) Unidad de Administración Documentaria y Archivo

2. Órgano de Control Institucional

- a) Órgano de Control Institucional

3. Órgano de Asesoramiento

- a) Oficina de Asesoría Jurídica
- b) Oficina de Planeamiento y Presupuesto



4. Órgano de Apoyo

- a) Oficina de Administración
- b) Unidad Financiera
- c) Unidad de Logística
- d) Unidad de Personal
- e) Oficina de Sistemas de Información

5. Órgano de Línea

- a) Dirección de Geología Regional
- b) Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
- c) Dirección de Recursos Minerales y Energéticos
- d) Dirección de Laboratorios
- e) Dirección de Concesiones Mineras
Unidades que conforman la Dirección de Concesiones Mineras
 - e.1) Unidad Técnico Normativa
 - e.2) Unidad Técnico Operativa
- f) Dirección de Catastro Minero
Unidades que conforman la Dirección de Catastro Minero
 - f.1) Unidad de Catastro Minero y Pre catastro
 - f.2) Unidad de Catastro de Áreas Restringidas

g) Dirección de Derecho de Vigencia

6. Órganos Desconcentrados

OD; Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Madre de Dios, Piura, Puno y Trujillo.

I.5 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivos Estratégicos:

- 1. Incrementar el conocimiento geológico para la ciudadanía en general.
- 2. Garantizar la seguridad jurídica del rol concedente a los usuarios mineros.
- 3. Implementar la gestión de riesgo de desastres en beneficio de la población.
- 4. Fortalecer la Gestión Institucional.

II NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD

El INGGEMMET cuenta con 352 trabajadores (al 30 de noviembre de 2018) agrupados en dos modalidades de contratación: Contrato a Plazo Indeterminado (CAP) y Contratos Administrativos de Servicios (CAS) y cuyos detalles se presentan en el siguiente cuadro N° 1.

Cuadro 1: Trabajadores por modalidad de contratación

MODALIDAD DE CONTRATO	Nº DE TRABAJADORES	PORCENTAJE %
Contrato a Plazo Indeterminado (CAP)	83	23.58%
Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	269	76.42%
TOTAL:	352	100.00%

[Handwritten signature and stamp]
 INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
 UNIDAD DE PERSONAL
 INGGEMMET - CONGRUENCIA

En el cuadro 2 se muestra el número de trabajadores según su profesión, destacándose nítidamente los profesionales en ingeniería de varias especialidades (titulados y bachilleres) así como los abogados.

Cuadro 2: Trabajadores por profesión

PROFESIONALES	CANTIDAD	PORCENTAJE %
ABOGADOS	45	12.78%
ADMINISTRADORES	11	3.13%
CONTADORES	11	3.13%
ECONOMISTAS	8	2.27%
INGENIEROS	127	36.08%
QUÍMICOS	2	0.57%
SECRETARIAS	19	5.40%
TÉCNICOS	23	6.53%
OTROS (Incluye otras profesiones, bachilleres y egresados)	79	22.44%
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	12	3.41%
CHOFERES	6	1.70%
SIN PROFESIÓN	9	2.56%
TOTAL:	352	100.00%

Cuadro 3: Trabajadores por dependencias y/u Unidades Orgánicas

UNIDADES ÓRGANICAS	CAP	CAS	TOTAL
PRESIDENCIA EJECUTIVA	6	5	11
GERENCIA GENERAL	3	1	4
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	4	6
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	2	4	6
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS			
OD ANCASH	-	1	1
OD AREQUIPA	-	1	1
OD CAJAMARCA	-	1	1
OD CUSCO	-	2	2
OD JUNIN	-	1	1
OD MADRE DE DIOS	-	1	1
OD PIURA	-	1	1
OD PUNO	-	2	2
OD TRUJILLO	-	2	2
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	4	11	15
UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES	4	5	9
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	8	9
OFICINA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	4	22	26
DIRECCIÓN DE DERECHO DE VIGENCIA	4	12	16
DIRECCIÓN DE CONCESIONES MINERAS	6	27	33
DIRECCIÓN DE CATASTRO	4	9	13
DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA REGIONAL	6	20	26
DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO	5	24	29
DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO (Arequipa)	2	16	18
DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS	8	37	45
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS	5	25	30
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	4	-	4
UNIDAD DE LOGÍSTICA	6	15	21
UNIDAD DE PERSONAL	3	4	7
UNIDAD FINANCIERA	4	8	12
TOTAL:	83	269	352

Cuadro 4: Trabajadores por género y modalidad de contratación

MODALIDAD	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
CAP	41	31%	42	19%	83	24%
CAS	93	69%	176	81%	269	76%
TOTAL	134	100%	218	100%	352	100%

En el cuadro 5 se presenta la agrupación de los trabajadores en función al órgano al que pertenecen, del cual se puede concluir que el personal que labora en las unidades de línea representa casi el 63.07% de la totalidad de trabajadores, lo cual es un resultado adecuado tratándose de una Institución geológica y minera.

Cuadro 5: Personal según el órgano que pertenecen

ÓRGANOS	TRABAJADORES	%
ALTA DIRECCIÓN	39	11.08%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	6	1.70%
ASESORAMIENTO	15	4.26%
APOYO	70	19.89%
LÍNEA	222	63.07%
TOTAL:	352	100.00%

III DIAGNÓSTICO DE LA CAPACITACIÓN EN EL INGEMMET 2018

En los últimos años, en el INGEMMET, se ha venido realizando los procesos de Evaluación del Desempeño y Potencial de los trabajadores que permita detectar necesidades que puedan ser satisfechas a través de acciones de capacitación o de desarrollo de personal, por lo tanto se ha contado con Planes de Desarrollo de Personas - PDP anuales, conteniendo acciones de capacitación debidamente sustentadas en las brechas de desempeño producto de la evaluación del personal, las cuales han sido monitoreadas satisfactoriamente por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

El procedimiento que se ha aplicado para la capacitación del personal ha sido a través de requerimientos/solicitudes originadas por los jefes y/o directores de cada unidad orgánica para que se apruebe la inscripción de sus colaboradores en determinadas acciones de capacitación.

La capacitación brindada en los últimos años ha cubierto temas de especialización en el campo de las direcciones de línea o de geología y minería, como también temas de corte administrativo, sistemas, normativos, etc.

Un tercio del total de trabajadores de INGEMMET son relativamente jóvenes y tienen una edad máxima de 44 años, por lo que la capacitación se orienta a programas de identificación con la institución, calidad en la atención al cliente, formación laboral y actualización especializada.

Para ilustrar lo realizado en materia de capacitación, a continuación, se muestra la ejecución del PDP institucional 2018:

Cuadro 6: Ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas institucional 2018

Nº	UNIDADES ORGANICAS	INVERSIÓN	%
1	ACCIONES TRANSVERSALES	143,606.48	37.80
2	DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS	22,850.00	6.01
3	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO	22,657.00	5.94
4	DIRECCIÓN DE GEOLOGIA REGIONAL	39,071.18	10.28
5	DIRECCIÓN DE LABORATORIOS	88,005.70	23.17
6	DIRECCIÓN DE CATASTRO MINERO	6,900.00	1.82
7	DIRECCIÓN DE CONCESIONES MINERAS	9,850.00	2.59
8	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	4,960.00	1.31
9	OFICINA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	42,082.66	11.08
TOTAL:		379,893.20	100%

IV RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS, INSTITUCIONAL 2019:

Luego de efectuada la revisión de las diversas propuestas de acciones de capacitación formuladas por las Jefaturas y/o Direcciones de cada unidad orgánica a través de sus respectivos Diagnósticos de Necesidades de Capacitación – DNC 2019, se estima pertinente proponer el siguiente Plan de Acciones al que se contrae nuestra propuesta de Plan de Desarrollo de las Personas, Institucional - PDP 2019, según se detalla en el Anexo 01 "Matiz del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2019", por lo que una vez revisada y valida por el Comité de Planificación de la Capacitación – CPC, se tramite a la máxima autoridad de nuestra entidad para ser aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva el PDP 2019 del INGEMMET.

V COMPETENCIAS NECESARIAS

En esta sección se describen los conocimientos que deben tener los trabajadores para asegurar el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales, priorizadas por Objetivos Estratégicos, con los que está comprometida cada dependencia o unidad orgánica.

La capacitación del personal constituye un aporte importante para asegurar el logro de las referidas las Acciones Estratégicas Institucionales. En términos generales los trabajadores del INGEMMET se caracterizan por ser profesionales competentes, en algunos casos altamente especializados para los trabajos que el puesto les demanda; tienen en promedio 40 años de edad y 7 años de experiencia en la Entidad, lo que nos permite abrigar la esperanza de continuar la relación laboral con dichos trabajadores en el futuro.

Los conocimientos que requiera el personal para conseguir las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), están en función a los objetivos que se establezcan en el Plan Operativo Institucional (POI) para cada ejercicio fiscal, ya que dichos objetivos generalmente varían anualmente y por tanto los conocimientos requeridos pueden también variar.

En consecuencia, en el POI anualizado para el 2019 deberá presentar de manera detallada las necesidades de conocimientos que deben desarrollar los trabajadores vía capacitación, con el fin de que contribuyan al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales definidos en el PEI 2018-2020.

VI OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

En esta sección se describen los objetivos de capacitación redactados en función a la brecha existente entre las competencias de conocimientos requeridos para el ejercicio fiscal 2019 y los conocimientos que actualmente poseen los trabajadores.

Para INGGEMMET los objetivos de capacitación para el siguiente ejercicio 2019 son los siguientes:

1. Desarrollar programas de capacitación que sean necesarios para el personal de todas las áreas y niveles de la Institución, especialmente en las áreas geológicas y mineras, que les permita alcanzar los objetivos operativos durante el ejercicio 2019.
2. Ejecutar como mínimo el 85% de las actividades contenidas en el POI del año 2019, referidas al personal que labora en las áreas de línea de la institución.
3. Propiciar la difusión de los conocimientos adquiridos por las personas capacitadas, a fin de lograr un efecto multiplicador de la inversión realizada por la institución.
4. Formar instructores internos para desarrollar una mayor cantidad de actividades de capacitación interna o in house, reduciendo de esta manera la inversión en programas externos.
5. Monitorear los resultados de la capacitación a nivel de aplicación, con la finalidad de conocer los cambios en el comportamiento laboral de los trabajadores como consecuencia de los programas realizados.

VII Modalidades de Capacitación

Son las modalidades de capacitación que deberán utilizarse para lograr los objetivos durante el año 2019. Ejemplos: cursos, talleres, seminarios, congresos, pasantías, diplomados, etc.

Al respecto, debemos decir que la modalidad de capacitación que más se ha utilizado en el INGGEMMET ha sido la modalidad presencial país y virtual, permitiendo la participación del personal en diversos cursos, pasantías, talleres, seminarios y congresos en el marco de lo dispuesto por SERVIR. También ha sido política de la institución apoyar la participación total de los profesionales de las áreas de geología y minería en los congresos de la especialidad realizados en el país.

La participación del personal en programas de capacitación en el extranjero se ha limitado a lo estrictamente necesario, otorgando la Institución la licencia correspondiente y asumiendo sólo el pago de los ingresos mensuales del trabajador durante el tiempo de la capacitación, correspondiéndole al trabajador o a la institución organizadora de la capacitación, cubrir los gastos de pasajes, viáticos y de inscripción.

Para el año 2019 continuaremos con estas prácticas y paulatinamente en los siguientes años iremos reduciendo la modalidad de capacitación externa por la modalidad en el trabajo o interna, con expositores propios o contratados.

VIII INDICADORES Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN

VIII.1 Indicadores:

En general los indicadores son valores numéricos que nos informan acerca del estado de una variable en estudio, a partir del cual se deben tomar las medidas adecuadas para corregir o mantener los resultados en el futuro. Los indicadores de gestión son comunes en las operaciones de las áreas de finanzas, producción y comercial. En el caso de capacitación, se manejan algunos indicadores que son típicos de esta función.

En el cuadro 7 se presenta los indicadores de capacitación que utilizaremos para monitorear la ejecución de los planes de desarrollo de personas anuales - PDP.

Cuadro 7: Indicadores de capacitación

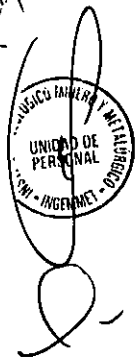
Nº	INDICADORES	FÓRMULA
1	HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	$\frac{\text{TOTAL HORAS - HOMBRE DE CAPACITACIÓN}}{\text{TOTAL TRABAJADORES}}$
2	COSTO POR HORA HOMBRE DE CAPACITACIÓN	$\frac{\text{INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN}}{\text{TOTAL HORAS - HOMBRE DE CAPACITACIÓN}}$
3	HORAS DE CAPACITACIÓN VS HORAS LABORADAS	$\frac{\text{TOTAL HORAS - HOMBRE DE CAPACITACIÓN}}{\text{TOTAL HORAS - HOMBRE LABORADAS}} \times 100$
4	INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN VS PLANILLA	$\frac{\text{INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN}}{\text{MONTO DE LA PLANILLA}} \times 100$
5	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR	$\frac{\text{TOTAL DE PARTICIPACIONES}}{\text{TOTAL DE TRABAJADORES}}$
6	COBERTURA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	$\frac{\text{TRABAJADORES CON UNA O MÁS ACTIVIDADES}}{\text{TOTAL DE TRABAJADORES}} \times 100$

VIII.2 Evaluación: La evaluación es la última etapa del proceso de capacitación, permite conocer el resultado de los programas realizados por la institución y de esta manera se tiene una idea de la efectividad de las acciones desarrolladas. De no efectuarse la evaluación a los programas de capacitación no podríamos saber si las necesidades que originaron dichas acciones han sido satisfechas y en qué medida la organización ha obtenido beneficios.

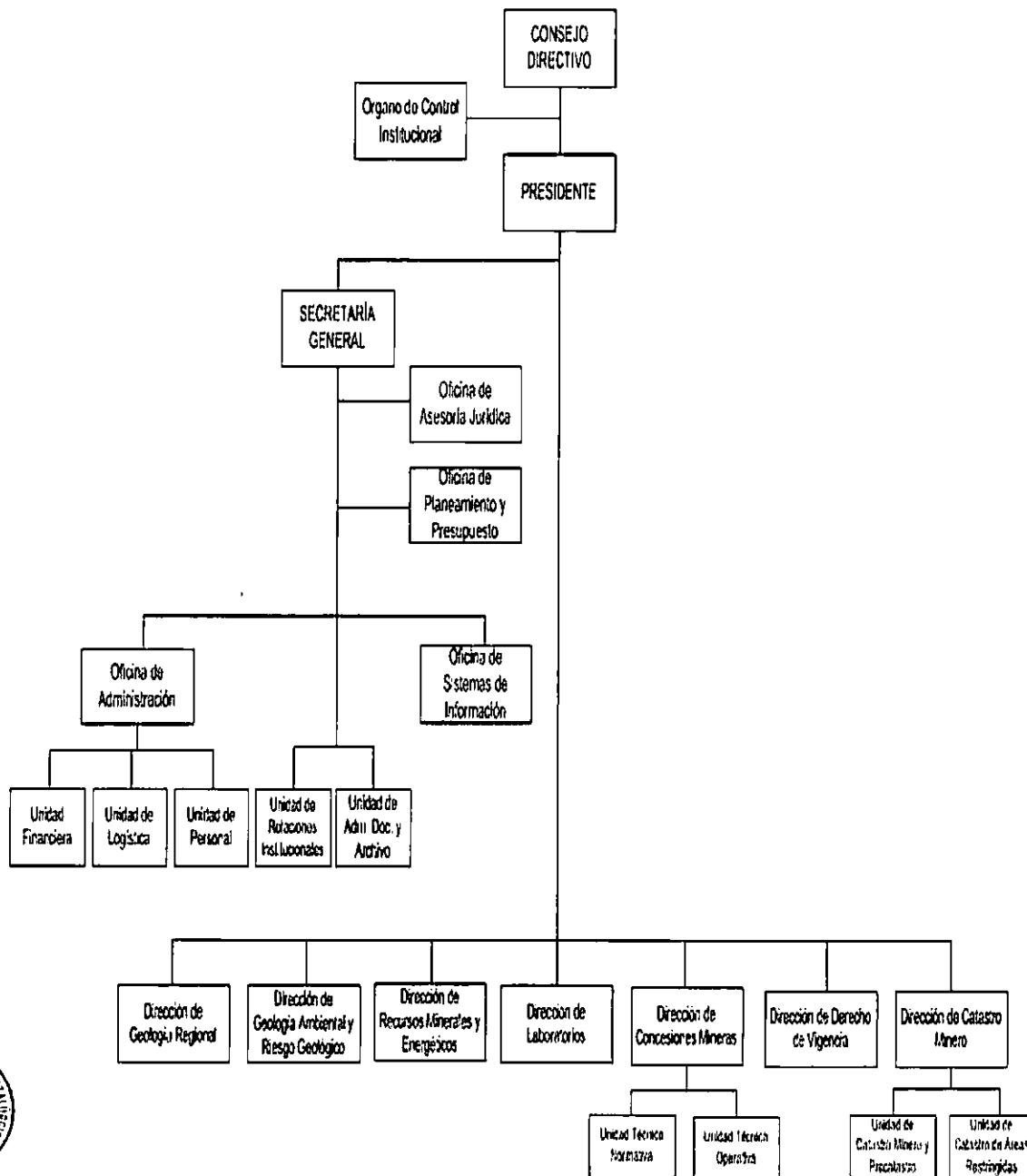
- El primer nivel de evaluación se denomina "Reacción", en donde son los participantes o trabajadores los que califican la capacitación recibida a través de una encuesta, la cual al ser procesada nos proporciona información acerca de la satisfacción o no de los participantes y nos presenta las áreas de menor calificación, las que se tendrán que reforzar para mejorar la presentación de los programas de capacitación en el futuro.
- El segundo nivel de evaluación se llama "Aprendizaje", es manejado por el expositor del programa de capacitación, quien califica el aprendizaje alcanzado por cada uno de los participantes. Si un participante no aprendió es imposible que se pueda esperar una aplicación de la capacitación en su trabajo. Asimismo, si un trabajador aprendió, es muy probable que pueda aplicar lo aprendido en su trabajo.
- El tercer nivel de evaluación es el "Cambio de Comportamiento" o también llamado "Aplicación". Permite conocer el grado en el cual los aprendizajes (conocimientos y habilidades) adquiridos durante la capacitación se trasladan al desempeño de los servidores, según lo establecido en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", asimismo consiste en observar si el programa de capacitación ha generado algún cambio positivo en el comportamiento del trabajador. Esta evaluación se puede realizar a través de la observación del jefe inmediato, clientes internos o externos o mediante una entrevista al trabajador capacitado y a su jefe directo. No es necesario que todas las actividades que realice el INGEMMET se evalúen en este tercer nivel; sólo se justifica para actividades nuevas, expositores nuevos, programa y metodología nueva y que hayan participado muchos trabajadores de la institución.

Acuña

- El cuarto nivel de evaluación es el "Impacto". Relaciona la capacitación realizada con la mejora de un indicador importante de la Institución; por ejemplo, se realiza un curso de técnicas de atención al cliente y luego de un tiempo la apreciación de los clientes respecto a la atención que brinda el personal de la institución, recibe una mejor calificación que antes de dictarse el curso. Este nivel de evaluación se justifica para actividades de alto costo y que estén correlacionadas con alguna variable clave de la institución.



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INGEMMET



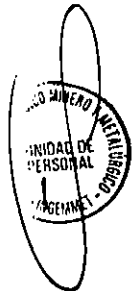
l.
Abel
 UNIDAD DE PERSONAL
 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET

GS-07-2007, D.S. Nº 015-2007-EM

Anexo N° 03: Códigos y Nombres de las Dependencias de INGEMMET

N°	UNIDADES ORGANICAS	CÓDIGO
1	PRESIDENCIA EJECUTIVA	PE
2	GERENCIA GENERAL	GG
3	ORGANO DE CONTROL INTERNO	OCI
4	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OPP
5	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OAJ
6	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	DRME
7	DIRECCION DE GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLOGICO	DGAR
8	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	DGR
9	DIRECCION DE LABORATORIO	DL
10	DIRECCION DE CATASTRO MINERO	DC
11	DIRECCION DE CONCESIONES MINERAS	DCM
12	DIRECCION DE DERECHO DE VIGENCIA	DDV
13	UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES	URI
14	ORGANOS DESCONCENTRADOS	OD
15	UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	UADA
16	OFICINA DE SISTEMA DE INFORMACION	OSI
17	OFICINA DE ADMINISTRACION	OA
18	UNIDAD DE PERSONAL	UP
19	UNIDAD FINANCIERA	UF
20	UNIDAD DE LOGISTICA	UL

l-



Artez
2

V

MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2019 INGEMMET

ANEXO Nº 1

Nº	ORIGEN O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL \$/		ACCION QUE SERA EVALUADA POR LA UNIDAD DE ASESORIA
												Costos Directos	Costos Indirectos	
1	TRANSV-001	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B5	SEMBIALIZACION DE CONTROL INTERNO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	10,000.00		MEJORAR AL PERSONAL SOBRE NORMAS DE CONTROL INTERNO
2	TRANSV-002	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B5	FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	10,000.00		MEJORAR LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO
3	TRANSV-003	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B1	IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE PROCESOS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	10,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
4	TRANSV-004	TRANSVERSAL	VARIOS	25	J5	PE PLANER - 34 CONVENCION MINERA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	50,000.00	70,000.00	MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS RESERVADOS PARA LA CUIDADANIA EN GENERAL
5	TRANSV-005	TRANSVERSAL	VARIOS	30	A3	CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	20,000.00		MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS RESERVADOS PARA LA CUIDADANIA EN GENERAL
6	TRANSV-006	TRANSVERSAL	VARIOS	20	J5	32 CONGRESO INTERNACIONAL DE PROSPECTORES Y EXPLORADORES (PROEXPLD 2019)	FORMACION LABORAL	CONGRESO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	25,000.00		MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS RESERVADOS PARA LA CUIDADANIA EN GENERAL
7	TRANSV-007	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B1	CURSO TALLER DE SIGA, SIAG Y SEACE	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	20,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
8	TRANSV-008	TRANSVERSAL	VARIOS	20	G2	CURSO EN ARCHIVOS ELECTRONICOS Y DIGITALES	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	15,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
9	TRANSV-009	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B1	INTERPRETACION Y FORMACION DE ALICIONES INTERIORS EN LA NORMA ISO 9001:2015	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	15,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
10	TRANSV-010	TRANSVERSAL	VARIOS	20	B1	GESTION DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA NORMA ISO 31000:2018	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	15,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
11	TRANSV-011	TRANSVERSAL	VARIOS	25	B1	CURSO AVANZADO EN GESTION PUBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	20,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
12	TRANSV-012	TRANSVERSAL	VARIOS	30	G4	CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	18,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
13	TRANSV-013	TRANSVERSAL	VARIOS	30	G4	CURSO CALIDAD REGULATORIA Y ANALISIS DE IMPACTO REGULADORIO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	15,000.00		MEJORAR LA GESTION DE PROCESOS
14	TRANSV-014	TRANSVERSAL	VARIOS	30	E8	METODOS DE GEOLOGIA DE CAMPO PARA LA CARTOGRAFIA GEOLOGICA A ESCALA 1:50,000	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE		60,000.00	DESEMPEÑAR ANALISIS Y APLICACION DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES DE LOS METODOS DE LA GEOLOGIA DE CAMPO EN LA ELABORACION DE LA CARTA GEOLOGICA
15	TRANSV-015	TRANSVERSAL	VARIOS	13	G1	FUNDAMENTOS DEL SIGSI	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL		5,000.00		MEJORAR EL SISTEMA DE GESTION DE SERVICIOS DE LA INFORMACION
16	TRANSV-016	TRANSVERSAL	VARIOS	4	G1	IMPLEMENTACION DEL SIGSI	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL		4,000.00		MEJORAR EL SISTEMA DE GESTION DE SERVICIOS DE LA INFORMACION
SUB TOTAL												247,000.00	130,000.00	
17	GG	ASESORA	ANGULO GARCIA JESSICA GABRIELA	1	H1	SEMANA DE LA CALIDAD	FORMACION LABORAL	CONGRESO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2,000.00		CLAR EL PERSONAL COMPARTIENDO CON EL PERSONAL DE INFORMACION CLAVE SOBRE LOS DESAFIOS QUE HAY AHORON TIEMPOS DE CAMBIO A LA NORMA DE IMPLEMENTACION CON CALIDAD
SUB TOTAL												2,000.00		
18	DCI	TRANSVERSAL	VARIOS	6	B5	DERECHO ADMINISTRATIVO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	6,800.00		SERVICIO DE CONTROL EN FUNCION A LAS AREAS CERCANAS Y SERVICIO DE LOS PROCESOS
19	DCI	TRANSVERSAL	VARIOS	4	B5	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		SERVICIO DE CONTROL EN FUNCION A LAS AREAS CERCANAS Y SERVICIO DE LOS PROCESOS
20	DCI	TRANSVERSAL	VARIOS	6	B5	DERECHO MINERO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	3,000.00		SERVICIO DE CONTROL EN FUNCION A LAS AREAS CERCANAS Y SERVICIO DE LOS PROCESOS
SUB TOTAL												9,800.00		
21	OPP	DIRECTORA (H)	ALARCÓN BUTRÓN YELÉN ELIODORA	1	H1	SEMANA DE LA CALIDAD	FORMACION LABORAL	CONGRESO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2,000.00		MEJORAR EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
22	OPP	TRANSVERSAL	VARIOS	2	A1	PLANEAMIENTO Y FINANCIERO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2,700.00		MEJORAR EN LA FORMULACION, MONITOREO Y EVALUACION PRESUPUESTAL
23	OPP	ESPECIALISTA	DE LA CRUZ CACHAY RAQUEL YERONICA	1	A1	PROGRAMACION, FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	1,350.00		MEJORAR EN LA PROGRAMACION, FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
24	OPP	ESPECIALISTA	SANCHEZ LLANOS PEDRO ANTONIO	1	A1	NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	1,000.00		MEJORAR EN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA
25	OPP	ESPECIALISTA	EDUARDO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	1	A1	CURSO DE ACTUALIZACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	1,000.00		MEJORAR EN LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
SUB TOTAL												8,050.00		
26	DAJ	TRANSVERSAL	VARIOS	3	C1	DERECHO MINERO, REGULACION CONSTITUCIONAL Y CORPORATIVA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,000.00		MEJORAR EN LOS ASPECTOS LEGALES DE MINAS INDUSTRIALES EN LOS DPTOS DE LOS PERUOS ANDINOS
27	DAJ	TRANSVERSAL	VARIOS	3	C1	DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACION EN PROCESO CONTINUO DE ADMINISTRATIVO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,000.00		MEJORAR EN LOS ASPECTOS LEGALES DE MINAS INDUSTRIALES EN LOS DPTOS DE LOS PERUOS ANDINOS
28	DAJ	TRANSVERSAL	VARIOS	3	C1	DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL LABORAL	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,000.00		MEJORAR EN LOS ASPECTOS LEGALES DE MINAS INDUSTRIALES EN LOS DPTOS DE LOS PERUOS ANDINOS
SUB TOTAL												9,000.00		
29	JURI-001	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G4	CURSO DE PROTOTIPO Y CEREMONIA DEL ESTADO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	6,000.00		MEJORAR LAS RELACIONES Y PROTECCION INTERINSTITUCIONAL
30	JURI-002	COORDINADOR DE COMUNICACIONES	MIRANDA VARGAS CARLOS ANTHONY	1	G4	CURSO DE COMMUNITY MANAGER	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		MEJORAR LAS RELACIONES Y PROTECCION INTERINSTITUCIONAL
31	JURI-003	PUBLICISTA DESEÑADOR	CHAMBU MOLICHE NUBIA YANIRA	1	G4	PHOTOPOP GRAPHIC DESIGN, ILLUSTRATOR E IN DESIGN	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1,000.00		MEJORAR EL DISEÑO GRÁFICO
32	JURI-004	PUBLICISTA DESEÑADOR	CHAMBU MOLICHE NUBIA YANIRA	1	G4	DISEÑO DIGITAL Y PROCESO CREATIVO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1,000.00		MEJORAR EL DISEÑO GRÁFICO
33	JURI-005	ASISTENTE DE PRODUCCION	GALLEGGOS TORRES ANDERSON JESUS	1	G4	POST PRODUCTION AUDIOVISUAL	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,700.00		MEJORAR LA PRODUCCION AUDIOVISUAL
34	JURI-006	ASISTENTE DE PRODUCCION	GALLEGGOS TORRES ANDERSON JESUS	1	G4	COLONIZADO DE VIDEO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	540.00		MEJORAR LA PRODUCCION AUDIOVISUAL
35	JURI-007	ASISTENTE DE CONVENIOS INST.	ZUTA MARIN ENRY GERALDIN F	1	G4	COOPERACION INTERNACIONAL Y GESTION PUBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	2,500.00		MEJORAR LAS RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL
SUB TOTAL												18,440.00		
36	UAJA-001	TRANSVERSAL	VARIOS	4	G2	IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,800.00		MEJORAR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL
37	UAJA-002	OPERADOR EN ARCHIVO	CANDEMAS CARRUANDORA JHONATHAN LUIS	1	G2	ARCHIVO INTERMEDIO (EMA)	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,400.00		MEJORAR LA GESTION DE DOCUMENTOS DEL SIGI Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA
38	UAJA-003	TRANSVERSAL	VARIOS	4	G2	ARCHIVO DOCUMENTARIO AVANZADO - ENA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	7,000.00		MEJORAR LA GESTION DE DOCUMENTOS DEL SIGI Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA
39	UAJA-004	TRANSVERSAL	VARIOS	4	G2	GESTION DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2,000.00		MEJORAR LA GESTION DE DOCUMENTOS DEL SIGI Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA
SUB TOTAL												11,540.00		
051-001	TRANSVERSAL	TECNICO EN DIGITALIZACION DE MAPAS	SUAÑEZ GUZMAN LOSE LUIS	1	G1	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA - AVANZADO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	600.00		MEJORAR LOS MAPAS TEMATICOS
051-002	TRANSVERSAL	INGENIERO	LIZ LEON SAMUEL	1	G1	DIPLOMADO EN GEOMATICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4,500.00		MEJORAR LOS MAPAS TEMATICOS
051-003	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	5	G1	VISUAL STUDIO 2017 DEVELOPER	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	12,500.00		CREACION DE APLICACIONES PARA LA INGENIERIA Y SISTEMAS UTILIZANDO LA ARQUITECTURA DE SOFTWARE MVC PARA WEB
051-004	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	VISUAL STUDIO 2017 FUNDAMENTALS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4,000.00		CREACION DE APLICACIONES PARA LA INGENIERIA Y SISTEMAS UTILIZANDO LA ARQUITECTURA DE SOFTWARE MVC PARA WEB
051-005	TRANSVERSAL	DIGITALIZADOR I	CASTRO POMATANA HUGO JOSE	3	G1	AGRIE UNIFIED PROCESS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		DOCUMENTACION DE LOS PROCESOS
051-006	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	ANALISIS DE INFORMACION DEL NEGOCIO CON POWER BI	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,000.00		MEJORAR EN LOS ANALISIS DE NEGOCIOS
051-007	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INF.	SALCEDO CARBALLO JUAN WILLIAMS	1	G1	GEODERMO, INTELIGENCIA GEOGRAFICA PARA PROYECTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,900.00		MEJORAR EN EL PROCESO DE SIGI INTERMEDIO	
051-008	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INF.	SALAS GUISA MANUEL ARTURO	1	G1	DIRECCION DE PROYECTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	5,500.00		MEJORAR EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION	
051-009	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	ADMINISTRACION AVANZADA EXCHANGE SERVER 2016	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	6,000.00		GESTION DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO
051-010	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	ADMINISTRACION AVANZADA ACTIVE DIRECTORY 2016	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	6,000.00		GESTION DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO
051-011	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	OSIP	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1,600.00		GESTION DE POLITICAS DE SERVICIO PRESTADO
051-012	ESPECIALISTA EN REDES Y COMUNICACIONES	ARICA YELASCO LUIS GABRIEL	1	G1	ETHICAL HACKER	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		GESTION DE SERVICIOS PRESTADOS	
051-013	PROFESIONAL EN REDES Y COMUN.	MECHAN VALIENTE EL BONDY	1	G1	INFRAESTRUCTURA DE FIBRA OPTICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		CONTRIBUYER EN LA REALIZACION DE LA GESTION Y OPERACION EFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA OPTICA	
051-014	PROFESIONAL EN REDES Y COMUN.	MECHAN VALIENTE EL BONDY	1	G1	ARQUITECTURA- INFRAESTRUCTURA DE DATA CENTER	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2,000.00		CONTRIBUYER EN LA REALIZACION DE LA GESTION Y OPERACION EFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATA CENTER	
051-015	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	3	G1	REPARACION DE LAPTOPS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,000.00		MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO
051-016	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	3	G1	RECUPERACION Y REPARACION DE DISCOS Duros	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,000.00		MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO
051-017	TRANSVERSAL	TRANSVERSAL	VARIOS	2	G1	SOPORTE TÉCNICO II ESSENTIALS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	4,000.00		APLICACION DE PROCEDIMIENTOS Y COMPROBACIONES
SUB TOTAL												65,600.00		
57	DOV-001	ABOGADO	TUMALAN VASICA ANA MARIA	1	D1	SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,500.00		MEJORAR EN LA GESTION DE DOCUMENTOS DEL SIGI Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA
58	DOV-002	TRANSVERSAL	VARIOS	2	D1	AREGIS PRO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4,000.00		MEJORAR EN LA GESTION DE DOCUMENTOS DEL SIGI Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA
SUB TOTAL												5,500.00		
59	DC-001	INGENIERO CATASTRO	PALIZA BORJA MAURIO ANGEL	1	D1	CURSO AVANZADO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	600.00		CATASTRO MINERO ACTUALIZADO PARA EL PUESTO DE SERVICIOS PRESTADOS
60	DC-002	INGENIERO CATASTRO	PALIZA BORJA MAURIO ANGEL	1	D1	CURSO DE GEOMATICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4,500.00		CATASTRO MINERO ACTUALIZADO PARA EL PUESTO DE SERVICIOS PRESTADOS
61	DC-003	ESPECIALISTA EN CIENCIA	YLLANQUE TRINIDAD JUAN DOMINGO	1	D1	PSQL DEVELOPER	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2,000.00		CATASTRO MINERO ACTUALIZADO PARA EL PUESTO DE SERVICIOS PRESTADOS
62	DC-004	TRANSVERSAL	VARIOS	3	D1	POWER BI	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1,200.00		CATASTRO MINERO ACTUALIZADO PARA EL PUESTO DE SERVICIOS PRESTADOS
SUB TOTAL												8,300.00		
63	DCM-001	TRANSVERSAL	VARIOS	2	D1	CURSO DE ESPECIALIZACION MINERIA Y DERECHO	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	5,900.00		MEJORAR Y PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS TERCEROS EN EL USO DE LOS RECURSOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION
64	DCM-002	TRANSVERSAL	VARIOS	2	D1	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION ARGUMENTACION JURIDICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,600.00		MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN LA PUESTACION DE LOS SERVICIOS Y RESOLUCIONES
65	DCM-003	TRANSVERSAL	VARIOS	2	D1	CURSO DE ORACLE PL/SQL 12c	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,680.00		MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN LA PUESTACION DE LOS SERVICIOS Y RESOLUCIONES
SUB TOTAL												11,180.00		
66	DGR-001	TRANSVERSAL	VARIOS	20	E8	METODOS DE GEOLOGIA DE CAMPO EN TERRENOS DE FAJAS PLEGADAS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	5,000.00		DESEMPEÑAR ANALISIS Y APLICACION DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES DE LOS METODOS DE LA GEOLOGIA DE CAMPO EN LA ELABORACION DE FAJAS PLEGADAS
67	DGR-002	TRANSVERSAL	VARIOS	30	E8	CURSO DE PETROGRAFIA MACROSCOPICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE		40,000.00	DESEMPEÑAR ANALISIS Y APLICACION DE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES DE LOS METODOS DE LA GEOLOGIA DE CAMPO EN LA ELABORACION DE FAJAS PLEGADAS
SUB TOTAL												5,000.00	40,000.00	

MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2019 INGEMMET

ANEXO Nº 1

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL S/		Acción que será realizada para medir la aplicación de la capacitación
												Costos Directos	Costos Indirectos	
68	DGAR - 001	TRANSVERSAL	VARIOS	2	EB	CURSO DE MODELAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	2,500.00		REVISAR LOS CONOCIMIENTOS PARA PROCESAR DATOS DE POZOS Y TRANSPIACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS Y ANALIZAR LOS PARAMETROS HIDRODINAMICOS
69	DGAR - 002	INGENIERO	PERA LAUREANO FLOQUER	1	EB	TECNICAS HIDROQUIMICAS E ISOTOPICAS A LA HIDROGEOLOGIA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2,000.00		MEJORAR EL CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE METODOS DE INFORMACION GEORRABICA APLICADO A HIDROGEOLOGIA Y MANEJO DE CUENCAS
70	DGAR - 003	TRANSVERSAL	VARIOS	4	EB	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRE ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	17,700.00		CONOCER Y APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRE ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES POR PARTE DE CERRAJES, BARRIJAS Y OTRAS OBRAS
71	DGAR - 004	HIDROGEOLOGICO JR.	CARPIO FERNANDEZ JOSE MANUEL FERNANDEZ	1	EB	TECNICAS HIDROQUIMICAS E ISOTOPICAS AMBIENTALES EN HIDROGEOLOGIA, PRINCIPIOS Y APLICACIONES EN LA HIDROLOGIA SUBTERRANEA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	3,000.00		APLICACION DE TECNICA HIDROQUIMICAS E ISOTOPICAS AMBIENTALES EN HIDROGEOLOGIA
SUB TOTAL												24,800.00		
72	DIRMEL - 001	TRANSVERSAL	VARIOS	3	EB	GEOCHEMISTRY FOR ANGIS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3,000.00		MEJORAR METODOS DE ESTUDIO Y PRESENTACION DE RESULTADOS GEOQUIMICOS
73	DIRMEL - 002	TRANSVERSAL	VARIOS	3	EB	EXPLORACION GEORRABICA MEDIANTE METODO ELECTROMAGNETICO TDEM	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	10,800.00		ELABORACION DE MAPAS DE ANOMALIAS ELECTROMAGNETICAS
74	DIRMEL - 003	TRANSVERSAL	VARIOS	2	EB	PROCESADO E INTERPRETACION DE DATOS EN LA PROSPECCION GEORRABICA ELECTRICA (ED Y 3D)	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	7,200.00		ELABORACION DE MAPAS DE ANOMALIAS ISOPOTENCIALES ELECTRICAS
75	DIRMEL - 004	TRANSVERSAL	VARIOS	10	EB	MIGRACIONES DEL ANCO MAGNETICO PERUANO, E IMPLICANCIAS PARA LA METALOGENIA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	10,000.00		APLICACION EN ESTUDIOS DE METALOGENIA
76	DIRMEL - 005	TRANSVERSAL	VARIOS	10	EB	GEOCROMOLOGIA APLICADA A LA GEOLOGIA REGIONAL Y ECONOMICA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	10,000.00		APLICACION EN ESTUDIOS DE METALOGENIA
77	DIRMEL - 006	TRANSVERSAL	VARIOS	2	EB	PROSPECCION DE ANOMALIAS GEOQUIMICAS Y MINERALES USANDO I	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,600.00		METODO PARA DETERMINACION DE ANOMALIAS GEOQUIMICAS
78	DIRMEL - 007	TRANSVERSAL	VARIOS	10	EB	SIMPOSIUM DE IAGLR	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	5,000.00		ELABORACION DE MODELO DE REPORTE PETROGRAFICO APLICADO A LA GEOMETALURGIA
SUB TOTAL												49,800.00		
79	DILAB - 001	TRANSVERSAL	VARIOS	3	EB	MEMORANDIA ELECTRONICA DE BARRIDO APLICADO A LA OPTIMIZACION DE PARAMETROS PARA ANALISIS DE MUESTRAS NO CONDUCTIVAS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	7,500.00		PREPARACION DE INSTRUMENTO PARA EL USO DE PARAMETROS QUE SE UTILIZAN EN OPTIMIZACION DEL ANALISIS AL MET
80	DILAB - 002	TRANSVERSAL	VARIOS	2	EB	ESTRUCTURA ATOMICA APLICADA A LA IDENTIFICACION DE MINERALES	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	5,400.00		ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE ANALISIS MINERALOGICO EN METODO MEDIANTE TECNICA DE RAYOS X CON PERFILES EN EL METODO DE CUANTIFICACION MINERALOGICA
81	DILAB - 003	TRANSVERSAL	VARIOS	3	EB	CURSO APLICACIONES DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X EN MUESTRAS GEOQUIMICAS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	5,100.00		DEFINICION DE UNA TABLA CON LA RELACION ENERGIA RESOLUCION Y TIEMPO POR CADA ANALISIS
SUB TOTAL												18,000.00		
82	UF - 001	TRANSVERSAL	VARIOS	6	A4	CURSO DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,000.00		DEFINIR E IMPLEMENTAR UN ASPECTO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO QUE PERMITAN LA CORRECTA UTILIZACION Y APLICACION DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
83	UF - 002	TRANSVERSAL	VARIOS	9	A4	CURSO DE ACTUALIZACION Y GESTION EN TESORERIA	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	5,625.00		ACTUALIZACION DE LAS NUEVAS APLICACIONES NORMATIVAS EN EL SISTEMA DE TESORERIA
84	UF - 003	TRANSVERSAL	VARIOS	6	A4	IMPLEMENTACION DE LAS NIF	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,600.00		ACTUALIZACION DE LAS NORMATIVAS CONTABLES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
85	UF - 004	TRANSVERSAL	VARIOS	6	A4	MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES CONTABLES	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4,000.00		ACTUALIZACION DE LAS NORMATIVAS CONTABLES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
86	UF - 005	SECRETARIA	PALACAR SILVA LUZ EUGENIA	1	J5	CURSO DE ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS	FORMACION LABORAL	CURSO	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	900.00		ACTUALIZACION Y CAPACITACION PARA LA APLICACION EN EL DESARROLLO DE LAS TAREAS DIARIAS
SUB TOTAL												17,125.00		
TOTAL DEL PDP 2019 INGEMMET:												512,865.00	170,000.00	

dentro

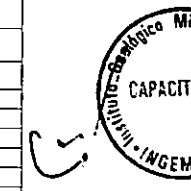
UNIDAD DE PERSONAL
INGENIERO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO

X

MATRIZ DE EJECUCIÓN POP 2018

INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGENMET

N°	VARIABLES DEL POP					NIVEL DE EVALUACIÓN REALIZADO		NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO Y TIPO DE LA CAPACITACIÓN			SE MODIFICÓ EL POP	Indicar el N° de Informe de OIR o N° de Acta de Comité que sustente la modificación	
	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN	REACCIÓN %		APRENDIZAJE %	APLICACIÓN %	FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD (Contingente Si o No)			RECURSO COPANCIAMIENTO (En caso de recibir copananciación indique el nombre de la entidad que cofinancia y complete la columna del código)
1	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO	CURSO	Formación Laboral	15,500.00			CAFAC-ORICE				NO	
2	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	FOR. CONGRESO DE GEOLOGIA	CONGRESO	Formación Laboral	30,987.88			RECHIEDA GEOLOGICA DEL PERU				NO	
3	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	40 CONGRESO NACIONAL DE MINERIA	CONGRESO	Formación Laboral	10,300.00			CONSEJO NACIONAL DEL ORO DE INGENIEROS DEL PERU				NO	
4	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS	CURSO TALLER	Formación Laboral	13,000.00			ALERTA LEGAL SAC				NO	
5	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	REDUCCION DE INFORMES TECNICOS Y COMUNICACION ASERTIVA	CURSO TALLER	Formación Laboral	16,200.00			CENTRO BEROAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS				NO	
6	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	PROGRAMA DE ACTUALIZACION SECRETARIAL Y GERENCIAL	CURSO	Formación Laboral	10,200.00			UNIVERSIDAD RICARDO PALMA				NO	
7	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	GESTION DEL RENDIMIENTO - EVALUACION DE DESEMPEÑO	CURSO TALLER	Formación Laboral	11,312.50			CARLOS NIÑO DE LA FLORES				NO	
8	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	SEMINA DE LA CALIDAD	CURSO	Formación Laboral	7,000.00			SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIA				NO	
9	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	CURSO EN GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN EL MARCO DE INVIERTPE	CURSO	Formación Laboral	7,000.00			UNIVERSIDAD RICARDO PALMA				NO	
10	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	CURSO PYTHON	CURSO	Formación Laboral	11,300.00			GIS - TELEMATICA				NO	
11	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ESTATALES	CURSO	Formación Laboral	1,300.00			CAFAC-MET				NO	
12	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	VARIOS	CURSO PROFESIONAL DE EMPRESAS	CURSO	Formación Laboral	9,600.00			ADROGAM SERVICIOS SAC				NO	
13	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	VARIOS	SEMINARIO 2018 SOBRE CAPACIDAD PRODUCTIVA CHINA AMERICA LATINA	SEMINARIO	Formación Laboral	0.00			ACADEMIA DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONALES MOTOCOM CHINA				NO	
14	ORGANOS DESCONCENTRADOS	VARIOS	PROCESAMIENTO ORDINARIO MINERO Y NORMATIVA VIGENTE	CURSO	Formación Laboral	0.00			FRANKLIN ALPEREZ				NO	
15	UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	FRANCISCOLAS GUILLEN	SISTEMA ARCHIVISTICO	CURSO	Formación Laboral	1,400.00			ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVO				NO	
16	UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	VARIOS	ATENCION AL USUARIO - CRITERIOS DE CALIDAD	CURSO	Formación Laboral	3,500.00			CONSORCIO BEROAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS SAC				NO	
17	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	ADMINISTRACION EXCHANGE SERVER	CURSO	Formación Laboral	2,800.00			EDUTRONIC				NO	
18	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	ADMINISTRACION ACTIVE DIRECTORY	CURSO	Formación Laboral	7,800.00			EDUTRONIC				NO	
19	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES	CURSO	Formación Laboral	4,000.00			ORIENTEC				NO	
20	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PARA DATA CENTERS	CURSO	Formación Laboral	2,000.00			INTEL - LIM				NO	
21	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	INGENIERIA DE RECURSOS	CURSO	Formación Laboral	8,000.00			ORIENTEC				NO	
22	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	SEGURIDAD PERIMETRAL I	CURSO	Formación Laboral	2,710.00			NEW HORIZONS PERU				NO	
23	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	PROTOCOLO TROP	CURSO	Formación Laboral	2,200.00			INTEL - LIM				NO	
24	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	COMETS	CURSO	Formación Laboral	1,900.00			ORIENTEC				NO	
25	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	SEGURIDAD EN BASES DE DATOS ORACLE	CURSO	Formación Laboral	4,800.00			EDUTRONIC				NO	
26	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	VARIOS	LIBRARY - Java Web Developer	CURSO	Formación Laboral	7,850.00			ORIENTEC				NO	
27	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	VARIOS	PROCESO QUE CONTROLAN LA METALOGENESIS ANDINA	CURSO	Formación Laboral	0.00			REG STUDENT CHAPTER LAMAM				NO	
28	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	VARIOS	CUENICAS ENDOPORICAS EN EL SUR DEL PERU	CURSO	Formación Laboral	14,500.00			MICHAEL MARIALI BISTE				NO	
29	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	VARIOS	GESTION Y MANEJO DE CONFLICTOS Y CRISIS SOCIALES	CURSO	Formación Laboral	8,300.00			EMPRESA NABER				NO	
30	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	VARIOS	EXPLORATION DEVELOPMENT AND PROCESSING OF MINERAL RESOURCES	CURSO	Formación Laboral	0.00			ICIAM				NO	
31	DIRECCION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS	GUSTON RONALD YUSHI PAREDES	300 SHORT COURSE IN ON GEOTHERMAL RESERVOIR CHARACTERIZATION WELL LOGGING WELL TESTING AND CHEMICAL ANALYSIS	CURSO	Formación Laboral	0.00			UNELGTP				NO	
32	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	SISTEMA INTERNACIONAL DE CLASIFICACION DE SUELOS HRB	CURSO	Formación Laboral	11,804.96			PETER SCHMID				NO	
33	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	GEOCROMOLOGIA Y COOLANCA ISOTOPICA APLICADA A MINALIZACIONES ASOCIADAS	CURSO	Formación Laboral	17,800.00			DR. COLOMBO CELIBIO CAJETA TASSINARI				NO	
34	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	METODOS Y TECNICAS PALEONTOLOGICAS PARA SU APLICACION BIO-CRONOMETRICA	CURSO	Formación Laboral	0.00			ENRIQUE BERNARDEZ RODRIGUEZ				NO	
35	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	CARTOGRAFIA GEOLOGICA DE CAMPOS VOLCANICOS	CURSO	Formación Laboral	0.00			MARCO RIVERA PORRAS				NO	
36	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	CONTROL GEOMORFOLOGICO EN LA FORMACION Y PRESERVACION DE SUELOS EN ZONAS MINERALIZADAS	CURSO	Formación Laboral	0.00			SERASTEN CARRETERO Y RODRIGO RIQUELME				NO	
37	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	LUZ MARIANA TELAGA MEDINA	XIV SIMPOSIUM ARGENTINO DE PALEONTOLOGIA Y MINEROLOGIA	SEMPOSIUM	Formación Laboral	0.00			ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PALEONTOLOGIA Y MINEROLOGIA				NO	
38	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	EXPLORACION EXPLOTACION PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS - INCOPEP 2014	CONGRESO	Formación Laboral	3,275.00			GLOBAL EVENTOS & COMUNICACIONES SAC				NO	
39	DIRECCION DE GEOLOGIA REGIONAL	VARIOS	FRANC COURSE ON "UNCONVENTIONAL GAS & GAS HYDRATE"	CURSO	Formación Laboral	0.00			CEGAM				NO	
40	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ESPECTROSCOPIA DE REFLECTANCIA APLICADO A DEPOSITOS MINERALES	CURSO	Formación Laboral	9,200.00			SERVICIOS GEOLOGICOS ALEJANDRO MARCELO CABALLERO FRE				NO	
41	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	METODOLOGIA DE ANALISIS POR FLORESCENCIA DE RAYOS X EN MUESTRAS GEOLOGICAS Y MINERALES	CURSO TALLER	Formación Laboral	8,300.00			ANALYTICAL SAC				NO	
42	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	CONTROL DE CALIDAD ANALITICA Y ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE RESULTADOS EN LA DETERMINACION DE ORO	CURSO TALLER	Formación Laboral	7,800.00			ANALYTICAL SAC				NO	
43	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE RESULTADO DE ELEMENTOS TRAZA EN MUESTRAS DE AGUAS POR ICP-OES Y ICP-AES	CURSO TALLER	Formación Laboral	8,000.00			SYV CONSULTORES Y ASOCIADOS SAC				NO	
44	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE RESULTADOS DEL METODO DE LA ALCALIDAD TOTAL	CURSO TALLER	Formación Laboral	7,800.00			SYV CONSULTORES Y ASOCIADOS SAC				NO	
45	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE RESULTADOS DE ANIONES POR CROMATOGRAFIA IONICA	CURSO TALLER	Formación Laboral	10,000.00			SYV CONSULTORES Y ASOCIADOS SAC				NO	
46	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ANALISIS MINERALOGICO DIFRACTOMETRIA Y METODO DE RETENED	CURSO	Formación Laboral	11,178.70			DR. LEONARDO SUESCUN				NO	
47	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	INCLUSIONES FUNDIDAS: UNA INTRODUCCION A LA PETROLOGIA EXPERIMENTAL	CURSO	Formación Laboral	14,077.00			LORETO Y AMARA HERANDEZ PRAT				NO	
48	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	ORIGEN EN PROCESOS DE MUESTRAS GEOLOGICAS Y ANALISIS POR DIFRACCION DE RAYOS X	CURSO	Formación Laboral	10,800.00			EMPRESA SAMPLING OR SAC				NO	
49	DIRECCION DE LABORATORIOS	SATHERINE KELLY GONCALVES ZARICA	43rd CONFERENCE NOVEMBER 2014 (WORLD EARTHQUAKE GEODESY NETWORK FOR ENVIRONMENTAL HAZARD RESEARCH)	CONFERENCIA	Formación Laboral	0.00			REFERENCIO				NO	
50	DIRECCION DE LABORATORIOS	VARIOS	INTERPRETACION DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017	CURSO	Formación Laboral	3,200.00			UNIVERSIDAD NACIONAL, AGRARIA DE LA MOLINA				NO	
51	DIRECCION DE CONCESSIONES MINERAS	VARIOS	CALIDAD REGULATIVA Y ANALISIS DEL IMPACTO REGULATIVO	CURSO TALLER	Formación Laboral	4,000.00			ESCUELA DE POST GRADO DERECHO Y EMPRESA DE LA PUC				NO	
52	DIRECCION DE CONCESSIONES MINERAS	VARIOS	DERECHO AMBIENTAL, MINERO ENERGETICO	CURSO	Formación Laboral	5,800.00			SOCIEDAD NACIONAL MINERA PETROLEO Y ENERGIA				NO	
53	DIRECCION DE CATASTRO	VARIOS	SYMPOSIUM INTERNACIONAL DEL ORO Y DE PLATA	SYMPOSIUM	Formación Laboral	3,500.00			SOCIEDAD NACIONAL MINERA PETROLEO Y ENERGIA				NO	
54	DIRECCION DE CATASTRO	VARIOS	LEGISLACION AMBIENTAL MINERA	CURSO	Formación Laboral	2,800.00			INTE-PUC				NO	
55	DIRECCION DE GEOLOGIA AMBIENTAL	VARIOS	FORO INTERNACIONAL LOS VOLCANES Y SU IMPACTO	CONFERENCIA	Formación Laboral	2,200.00			CAFAC-INGENMET				NO	
56	DIRECCION DE GEOLOGIA AMBIENTAL	DANITZA MEDAS OLARTEA OLARTE	CURSO DE PATRIMONIO GEOLOGICO, GEOPARQUES Y GEOTURISMO	CURSO	Formación Laboral	0.00			UNESCO				NO	
57	DIRECCION DE GEOLOGIA AMBIENTAL	YANEI TERESA ANAYARA VERA	CURSO DE INVERSION DEL MOMENTO TENSOR APLICADO A LA SISMOLOGIA VOLCANICA	CURSO	Formación Laboral	0.00			CDAR-INGEUS-UNAP				NO	



MATRIZ DE EJECUCIÓN POP - 2018

INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET

N°	VARIABLES DEL POP					NIVEL DE EVALUACIÓN REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN			SE MODIFICÓ EL POP	Indicar el N° de Informe de GRC o N° de Acto de Control que sustente la modificación	
	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN	RELACIONADO	APRENDIZAJE		APLICADO	FINANCIAMIENTO EXISTENTE DE LA ENTIDAD (Completar Si o No)	RECIBO DE FINANCIAMIENTO (En caso de recibir el financiamiento indicar el número de la entidad que otorgó el recurso la columna del recibo)			MONTOS DE FINANCIAMIENTO
54	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	DANITZA PESAO CHURATA QUEPE	CURSO DE PATRIMONIO GEOLÓGICO, GEOPARQUES Y GEOTURISMO	CURSO	Formación Laboral	0.00				UNESCO				NO	
57	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	YANET TERESA ANTA YANLA VERA	CURSO DE INVERSIÓN DEL MOMENTO TENSIÓN APLICADO A LA SISMOLOGÍA VOLCÁNICA	CURSO	Formación Laboral	8.00				COMPAJUS-UGES-UNAP				NO	
58	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	GEOLOGÍA ESTRUCTURAL APLICADA	CURSO	Formación Laboral	0.00				CENTRO DE CAPACITACIÓN MINERA - CECAMIN				NO	
59	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	ESTABILIDAD DE TALUDES Y MECÁNICA DE ROCAS	CURSO	Formación Laboral	2.800.00				ECODE- ESPECIALISTAS EN CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL				NO	
60	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	CURSO SISTEMA INTERNACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS WRB	CURSO	Formación Laboral	2.500.00				INSTITUTO SUPERIOR DEL MEDIO AMBIENTAL DE MICHOI				NO	
61	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	CURSO EN HIDROGEOLOGÍA KÁRSTICA	CURSO	Formación Laboral	4.200.00				CEOSCIENCIA				NO	
62	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	MODELOS DE BALANCE Y DESCARGAS DE ACUÍFEROS	CURSO	Formación Laboral	4.200.00				CEOSCIENCIA				NO	
63	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	CURSO DE GEOESTADÍSTICA	CURSO	Formación Laboral	3.900.00				DR. COLOMBO CELSO GAETA TASSHARI				NO	
64	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	WALTER PABO PINTO	GEOFÍSICA APLICADA	CURSO	Formación Laboral	2.000.00				CENTRO DE CAPACITACIÓN MINERA - CECAMIN				NO	
65	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	TALLER DE EVALUACIÓN DE PELIGROS VOLCÁNICOS	TALLER	Formación Laboral	0.00				UGSABALAD				NO	
66	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	YANET TERESA ANTA YANLA VERA	ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL EN MONITOREO DE VOLCANES ACTIVOS	TALLER	Formación Laboral	0.00				CENTROS DE ESTUDIOS DE VOLCANES ACTIVOS				NO	
67	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	JOSÉ LUIS MORENO HERRERA	EVALUACIÓN Y MANEJO DE RIESGO GEOLÓGICO Y RIESGO RELACIONADO AL CLIMA. CERSG - C. SUEZA 2014	CURSO	Formación Laboral	0.00				UNU-GTP				NO	
68	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	CONGRESO MUNDIAL DE VULCANOLOGÍA - CIUDAD DE VOLCANOS 10	CONGRESO	Formación Laboral	0.00				INSTITUTO NACIONAL DE GEOFÍSICA Y VULCANOLOGÍA DE ITALIA				NO	
69	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	MARCO RIVERA PORRAS	XV CONGRESO GEOLÓGICO CHILENA	CONGRESO	Formación Laboral	0.00				SOLEDAD GEOLÓGICA DE CHILE				NO	
70	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	17º SIMPOSIUM INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - RECONSTRUCCIÓN HACIA CIUDADES RESILIENTES	SIMPÓSIO	Formación Laboral	677.00				COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU				NO	
71	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	CAROL ESTEFANY BRALLO HILAMIN	GEOCESA Y GEODINAMICA		PASANTÍA	0.00				UNIVERSIDAD DE GRENOBLE - FRANCIA				NO	
72	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	HUGO DAVID GÓMEZ VELASQUEZ	CURSO REGIONAL TÉCNICO-PRACTICO ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGO - DISEÑO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN APLICACIÓN A BALNEACIONES Y ALUVIONES	CURSO	Formación Laboral	0.00				ODSUD				NO	
73	DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL	VARIOS	70º CONGRESO LATINO AMERICANO DE HIDROGEOLOGÍA, 8º CONGRESO ARGENTINO DE HIDROGEOLOGÍA Y VIII SEMINARIO HISPANO LATINOAMERICANO SOBRE TEMAS ACTUALES DE LA HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	CONGRESO	Formación Laboral	0.00				UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPAS ARGENTINA				NO	

